CEA.3.0-07
16-ECD-003
2583977072

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA
GRUPO TECN DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES ESECU

GUDES-GUTIC - 20.1

Villavicencio, 23 de febrero de 2026

Señor teniente coronel
JOSE JULIAN RIVEROS MUNERA
Comandante de la Policia Metropolitana Encargado (A)
CARRERA 37 47- 00 ESMERALDA
Villavicencio

Asunto: Solicitud autorización inicio de proceso.

De manera atenta y respetuosa me dirijo ante mi Coronel, con el fin de solicitar estudie la posibilidad de autorizar el inicio del proceso contractual que se relaciona continuación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELECTRICAS PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA.	7 MESES	$10.000.000,00

El mantenimiento de las plantas eléctricas, proporciona estabilidad en el flujo eléctrico hacia los servidores, PC o dispositivos como impresoras, escáner, etc. Su función es respaldar el servicio eléctrico comercial, ante una posible falla general del circuito eléctrico la escuela relacionada en el estudio previo, esta tiene la capacidad de alimentar todos los equipos eléctricos, como son, computadores, sistema de iluminación, sistema de RED entre otras.

Teniendo en cuenta que el personal de profesionales, estudiantes y auxiliares de policía que hace uso de los equipos de cómputo de manera constante por las actividades educativas y cotidianas según la misionalidad, y que las empresas generadora de energía, requieren realizar cortes programados para el mantenimiento de sus infraestructura y equipos de potencia, se hace necesario tener disponibilidad de equipos generadores de energía y respaldo eléctrico para suplir la demanda cuando ocurra lo anterior mencionado y poder garantizar la continuidad de los trabajos administrativos que dependan de equipos aiimentados por corriente eléctrica.

Atentamente,

...



Firmado digitalmente por:
Nombre: Javier Segura Morales
Grado: Subintendente
Cargo: Tecnico Tecnologias De La Informacion Y Las Comunicaciones
Cédula: 1121882392
Dependencia: Grupo Tecn De La Informacion Y Las Comunicaciones Esecu
Unidad: Escuela De Carabineros Eduardo Cuevas Garcia
Correo: javier.segura2892@correo.policia.gov.co
23/02/2026 10:01:03 p. m.

Anexo: no

CARRERA 37 47- 00 ESMERALDA
Teléfono: 3115047605
esecu.gutic@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Documento Electrónico No. GS-2026-001840-ESECU



ESECU - TC RIVEROS MUNERA JOSE JULIAN

Comentario : Teniendo en cuenta la situación expuesta por el funcionario y las necesidades del servicio, así como la importancia de proporcionar herramientas que fortalezcan la eficiencia de los procesos administrativos de la Escuela, se considera viable autorizar el procedimiento. Es importante enfatizar que todas las actuaciones deben ajustarse a la ley, a los reglamentos y lineamientos estandarizados por la Policía Nacional, aplicables en cada caso. Asimismo, se debe propender en todo momento por garantizar la legalidad de las actuaciones realizadas. ; para: ESECU-IJ GOMEZ GOMEZ DEIVIS SAIR y 2 funcionarios mas

Fecha : 24/02/2026 07:43



ESECU - IJ GOMEZ GOMEZ DEIVIS SAIR

Comentario : Respetuosamente me permito informar a mi coronel que, una vez verificada la solicitud del presente comunicado oficial, es VIABLE dar trámite para la adquisición de los bienes y/o servicios en mención, según lo manifestado por el dueño de la necesidad, teniendo en cuenta que, dicho proceso está incluido en la matriz contractual y plan de compras de la presente anualidad. siguiendo el trámite establecido en las normas y principios que rigen en materia de contratación estatal, sin embargo, se requiere la presentación del estudio previo en la mayor brevedad por parte del dueño de la necesidad.; para: ESECU-TC RIVEROS MUNERA JOSE JULIAN

Fecha : 24/02/2026 09:06

2000 caracteres restantes

No Si Público?

Guardar Cerrar

Documento Electrónico No. GS-2026-001840-ESECU



ESECU - TC RIVEROS MUNERA JOSE JULIAN

Comentario : Cordial saludo. Por favor atender el requerimiento conforme a las instrucciones impartidas y continuar el trámite administrativo correspondiente. Así mismo, se debe gestionar el documento de acuerdo con lo establecido en la Resolución N.º 01000 del 31/03/2021, por medio de la cual se fijan los lineamientos generales para la implementación del Sistema de Información Gestor de Documentos Policiales – GEPOL.; para: ESECU-IJ GOMEZ GOMEZ DEIVIS SAIR

Fecha : 24/02/2026 10:50



ESECU - IJ GOMEZ GOMEZ DEIVIS SAIR

Comentario : Comedidamente me permito remitir viabilidad al analista de contratos para el inicio del proceso en mención, con el propósito de ser anexado a los soportes documentales del expediente contractual e iniciar en el menor tiempo posible con el mismo, de acuerdo a la normativa legal vigente concerniente a la contratación estatal, así mismo actualizar el aplicativo de contratación estatal. ; para: ESECU-SI BELTRAN HERNANDEZ JHINDERSON

Fecha : 24/02/2026 11:03



ESECU - SI BELTRAN HERNANDEZ JHINDERSON

Comentario : De conocimeinto

2000 caracteres restantes

No Si Público?

Guardar Cerrar

CEA.3.0-07
16-ECD-003
2583923673

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA
GRUPO TECN DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES ESECU

GUDES-GUTIC - 20.1

Villavicencio, 23 de febrero de 2026

Señor subintendente
ALEXANDER CASTAÑEDA SARMIENTO
Gestor de Planeación
CARRERA 37 47- 00 ESMERALDA
Villavicencio

Asunto: solicitud de normatividad y condiciones ambientales para proceso contractual.

En atención a la estructuración del estudio previo que a continuación se relaciona, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Subintendente, su valiosa colaboración para que se emita por este mismo medio (comunicado por GEPOL), la relación de la normatividad, contenido y alcance, en materia de Sistema de Gestión Ambiental que un oferente debe cumplir para aplicar al presente proceso de contratación que tiene como objeto el **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELECTRICAS PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA".**

.

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Javier Segura Morales
Grado: Subintendente
Cargo: Tecnico Tecnologias De La Informacion Y Las Comunicaciones
Cédula: 1121882392
Dependencia: Grupo Tecn De La Informacion Y Las Comunicaciones Esecu
Unidad: Escuela De Carabineros Eduardo Cuevas Garcia
Correo: javier.segura2892@correo.policia.gov.co
23/02/2026 9:33:19 p. m.

Anexo: no

CARRERA 37 47- 00 ESMERALDA
Teléfono: 3115047605
esecu.gutic@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

ONAC ACREDITADO
CEA.3.0-07
16-ECD-003
2583959576

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA
GRUPO PLANEACION ESECU

ESECU-PLANE - 20.1

Villavicencio, 25 de febrero de 2026

Señor subintendente
JAVIER SEGURA MORALES
Tecnico Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
CARRERA 37 47- 00 ESMERALDA
Villavicencio

Asunto: respuesta comunicado oficial No GS-2026-001838-ESECU

En atención al comunicado oficial GS-2026-001838-ESECU de fecha 23/02/2026, de manera atenta y respetuosa me permito remitir, concepto en materia ambiental con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente para la estructuración del estudio previo del proceso cuyo objeto contractual es el **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELECTRICAS PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA"**, según lo contemplado en la Resolución 00090 del 15 de enero del 2018 *"Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 del 2014"*, en sus numerales 2.6 Tecnología-Aparatos, equipos eléctricos y/o electrónicos, 2.11 mantenimiento y 3 Criterios ambientales en los contratos de prestación del servicio.

ITEM	DESCRIPION
1.	El oferente y futuro contratista deberá cumplir con lo previsto en la Resolución 41012 del 18 de septiembre del 2015 "Por la cual se expide el Reglamento técnico de etiquetado - RETIQ expedido por Ministerio de Minas y energía, con fines de uso racional de energía aplicable a algunos equipos de uso final de energía eléctrica y gas combustible, para su comercialización y uso en Colombia" o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya, en lo relacionado con que los electrodomésticos tengan el etiquetado de eficiencia energética y quesea tipo B como mínimo, entre 55% y el 75%. **SOPORTE: DOCUMENTO DE COMPROMISO DEBIDAMENTE FIRMADA.**
2.	El oferente y futuro contratista deberá garantizar que los quipos electrónicos cumplan con normas técnicas de eficiencia energética, es decir, que tengan un bajo consumo de energía y que cuenten con opciones de encendido, hibernación y apagado (fichas técnicas de los equipos). Igualmente, deberá cumplir con las obligaciones relacionadas en la Resolución 1512 del 2010 "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos, expedida por el ministerio de ambiente, o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya. **SOPORTE: DOCUMENTO DE COMPROMISO DEBIDAMENTE FIRMADA.**
3.	El oferente y futuro contratista se compromete a no realizar vertimiento de sustancias peligrosas, "Se prohíbe el vertimiento, la disposición, o permitir que se disponga directa o indirectamente a la red de alcantarillado público y/o en cuerpos de agua de uso público o privado cualquier residuo o sustancia sólida, líquida o gaseosa que sea considerada como

	peligrosa", según lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, expedida por el Presidente de la República de Colombia, o la norma que la modifique o sustituya. **SOPORTE: CERTIFICACION DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS.**
4.	El oferente y futuro contratista deberá presentar los permisos, licencias que dieran lugar para el funcionamiento y desarrollo de su actividad productiva, cualquier infracción ambiental por emisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del contrato, serán asumidas como responsabilidad del arrendatario. **SOPORTE: CERTIFICACION DEBIDAMENTE FIRMADA.**
5.	El oferente y futuro contratista deberá aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, que contribuyan al cumplimiento de la Política Ambiental y Objetivos Ambientales Institucionales, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales. **SOPORTE: DOCUMENTO DE COMPROMISO DEBIDAMENTE FIRMADA.**
6.	El oferente y futuro contratista, deberá garantizar lo establecido en el sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos decreto 1496 de 2018 todas las sustancias químicas que se utilicen para la prestación de servicio dentro de las instalaciones policiales, posean rótulo de identificación y las hojas de seguridad, especificando los siguientes ítems: ➢ Identidad del producto ➢ Información sobre componentes ➢ Identificación de peligros ➢ Primeros auxilios ➢ Inflamabilidad y explosión ➢ Medidas en caso de derrames o escapes ➢ Manipulación y almacenamiento ➢ Control de exposición / protección personal ➢ Propiedades físicas y químicas ➢ Estabilidad y reactividad ➢ Información toxicológica ➢ Información ecológica ➢ Consideraciones relativas a la eliminación ➢ Información relativa al transporte ➢ Informaciones reglamentarias Esta información deberá ser allegada en idioma español al supervisor del contrato, en aras de atender efectivamente cualquier situación de emergencia. **SOPORTE: DOCUMENTO DE COMPROMISO DEBIDAMENTE FIRMADA.**
7.	El oferente y futuro contratista deberá garantizar la disposición final de los residuos solidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, envases de sustancias químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el titulo 6 Residuos Peligrosos del Decreto 1076 del 2015 expedido por el Gobierno Nacional, o norma que lo modifique, adicione o sustituya, que se pudieran generar como resultados de la prestación de sus servicios a la respectiva unidad Policial. **SOPORTE: DOCUMENTO DE COMPROMISO DEBIDAMENTE FIRMADA.**
8.	Con el objeto de evitar escapes de sustancias nocivas que contaminen las personas y sus bienes, deterioren los suelos y el medio ambiente en general, el contratista deberá recepcionar, almacenar y efectuar la disposición final de destrucción, de acuerdo a la normatividad ambiental vigente de los elementos eléctricos y electrónicos y sus accesorios que, con ocasión a los mantenimientos correctivos, hayan sido retirados y/o reemplazados después de cumplir su ciclo de vida útil. Por lo anterior, el proponente y posterior

jimmy.correal jimmy.correal jimmy.correal

	contratista deberá hacer entrega a la Policía Nacional de la certificación acompañada del acopio documental soporte, que evidencie la destrucción de estos elementos, actividad que deberá ser realizada por una empresa certificada por la autoridad ambiental componente y dar cumplimiento a la ley 1672 del 19 de julio del 2013 " Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, se dictan otras disposiciones". **SOPORTE: DOCUMENTO DE COMPROMISO DEBIDAMENTE FIRMADA.**
9.	El oferente y futuro contratista deberá impartir, instrucciones, socializaciones y/o capacitaciones ala personal bajo su cargo en temas ambientales relacionados con sus aspectos e impactos ambientales estableciendo y presentando cronograma de temas tales como: - Gestión integral de residuos sólidos y líquidos, con medidas que permitan disminuir la cantidad de residuos generados. - Usos de elementos de protección personal. - Manejo de sustancias químicas. - Ahorro y uso eficiente de recursos (agua y energía). - Normatividad ambiental. - Saneamiento básico - Gestión del riesgo que garantice la buena y el manejo de los riesgos asociados a su actividad productiva. - **SOPORTE: DOCUMENTO DE COMPROMISO DEBIDAMENTE FIRMADA.**

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Alexander Castañeda Sarmiento
Grado: Subintendente
Cargo: Gestor De Planeacion
Cédula: 1022351288
Dependencia: Grupo Planeacion Esecu
Unidad: Escuela De Carabineros Eduardo Cuevas Garcia
Correo: alexander.castaneda2274@correo.policia.gov.co
25/02/2026 2:32:33 p. m.

Anexo: no

CARRERA 37 47- 00 ESMERALDA
Teléfono: 3213995147
esecu.piane@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

	Diligenciar y presentar junto con la propuesta el Formulario COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. .
4	El Representante legal deberá entregar documento firmado por su parte, donde se compromete a cumplir a partir de la celebración del contrato, con los siguientes criterios, así: Cumplir con las responsabilidades establecidas en el Artículo No. 2.2.4.6.8, del Decreto 1072 de 2015. "Responsabilidades del empleador." Verificar que el personal contratado cumpla con las responsabilidades establecidas en el Articulo 2.2.4.6.10 del Decreto 1072 de 2015 "Responsabilidades del trabajador". Cumplir con lo establecido en el Artículo 2.2.4.6.23 Gestión de los peligros y riesgos del Decreto 1072 de 2015 o la norma que lo sustituya. Cumplir con los requerimientos de la resolución 5018 de 2019 "Por la cual se establecen lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo en los Procesos de Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización de la Energía Eléctrica" artículo 18 plantas de emergencia. Cumplir con lo establecido en la Resolución 40117 de 2024 en RETIE – Reglamento Técnico De Instalaciones Eléctricas, requisitos de seguridad eléctrica, competencia del personal y condiciones técnicas de instalación.

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Edwin Arsenio Gil Pacheco
Grado: Profesional De Seguridad-06
Cargo: Profesional De Seguridad-06
Cédula: 74860334
Dependencia: Grupo De Soporte Y Apoyo Esecu
Unidad: Escuela De Carabineros Eduardo Cuevas Garcia
Correo: edwin.gilp@correo.policia.gov.co
25/02/2026 6:12:46 p. m.

Anexo: no

CARRERA 37 47- 00 ESMERALDA
Teléfono: 3045450888
esecu.araca@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL
ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA
GRUPO TECN DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Nro. GS-2026- **/ DIREC-GUTIC 21.1**

Villavicencio, Meta 27 de febrero de 2025

Señores
OFERENTES

Asunto: solicitud de cotización

La Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, con miras a adelantar un proceso de contratación para la **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELÉCTRICAS PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA".** Se permite solicitar cotización en los siguientes términos:

<table>
<tr><th colspan="4">FORMATO No. 2 PARA SOLICITAR COTIZACIONES</th></tr>
<tr><td>ADVERTENCIA</td><td colspan="3">La cotización solicitada servirá de base para la elaboración del estudio previo, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td colspan="3">"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELÉCTRICAS PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA".</td></tr>
<tr><td>VALOR ASIGNADO</td><td colspan="3">El valor asignado para el presente contrato será de $10.000.000,00</td></tr>
<tr><td>VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN</td><td colspan="3">Sesenta (60) días.</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">
<table>
<tr><th colspan="4">ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA</th></tr>
<tr><th colspan="4">MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA ENERMAX 75 KVA MODELO 1004TG13</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>CONDICIONES TECNICAS MINIMAS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO</th><th>CANT</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>•Limpieza general externa e interna con líquidos desengrasantes biodegradables.
•Limpieza del sistema de lubricación con el suministro y cambio de filtro de aceite del motor con cambio del aceite para el motor de acuerdo a las especificaciones requeridas por la casa fabricante.
•Limpieza del sistema de combustible debe incluir cambio de filtros lavado del tanque de combustible.
•Limpieza del sistema de enfriamiento, cambió del líquido refrigerante requerido por la marca y limpieza de mayas protectoras con el radiador.
•Limpieza del sistema de admisión de aire con limpieza de porta filtro maya del radiador con suministro y cambio de filtro de aire, de ser necesario cambio de abrazaderas.
•Cambio y tensión de correas.</td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	•Revisión y ajustes del sistema eléctrico, electrónico y de control. •Revisión del estado del cargador de baterías. •Chequeo de vibraciones y ruidos de la cabina de insonorización verificando su estado físico y realizando los ajustes de los tornillos del gabinete, chasis al motor y generador, para mejorar su funcionalidad y apariencia. •El contratista deberá realizar el mantenimiento al bien mueble a intervenir previa coordinación con el supervisor del contrato, en donde realizará diagnóstico, describiendo detalladamente las actividades y/o mantenimiento correctivo posibles a realizar, de acuerdo al listado de actividades descritas en el mantenimiento correctivo del equipo intervenido, previa aprobación y coordinación del supervisor del contrato. •El mantenimiento preventivo realizado tendrá una garantía mínima de 6 meses en mano de obra, para partes de remplazo estas deben tener garantía a través de un canal autorizado, esta será aplicable a partir del recibido a satisfacción de los mismos por el termino de 6 meses.	1	

MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLANTA ELECTRICA ENERMAX 75 KVA MODELO 1004TG13

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Una vez se requiera el mantenimiento correctivo, el contratista realizará una lista de chequeo del equipo, con el fin de determinar el estado real del mismo y de esta manera proyectar su reparación para la siguiente visita.	CANT	VALOR
1	Suministro y cambio de termostato	1	
2	Suministro e instalación de sensor de refrigerante	1	
3	Suministro y cambio de rueda volanta	1	
4	Suministro y cambio de sensor de aceite.	1	
5	Suministro e instalación de sensor de temperatura	1	
6	Sincronización de motor	1	
7	Suministro e instalación de corona de diodos de excitación.	1	
8	Suministro e instalación de rodamiento del generador.	1	
9	Suministro e instalación de embobinado del estator	1	
10	Suministro e instalación de embobinado del rotor.	1	
11	Reparación y calibración bomba de inyección	1	
12	Verificación y calibración de válvulas en el motor.	1	
13	Suministro e instalación bomba de Inyección	1	
14	Suministro e instalación de inyector	1	
15	Suministro e instalación válvula de admisión y escape	1	
16	Suministro e instalación de módulo de parada y arranque	1	
17	Calibración de Inyectores	1	
18	Suministro e instalación de la bomba de aceite	1	
19	Suministro e instalación bomba de agua	1	
20	Suministro e instalación de batería	1	
21	Suministro y cambio de cargador de baterías	1	
22	Reparación alternador	1	
23	Suministro e instalación de alternador	1	
24	Reparación del motor de arranque	1	
25	Suministro e instalación del motor de arranque	1	
26	Suministro y cambio de tarjeta AVR	1	
27	Revisión y arreglo sistema eléctrico de acometida de la planta eléctrica	1	
28	Reparación de transferencia automática	1	
29	Suministro y cambio de peras de protección	1	
30	Suministro e instalación de empaquetadura de la tapa Culata	1	
31	Suministro e instalación empaquetadura de la Culata	1	
32	Suministro e instalación empaquetadura del Carter	1	
33	Suministro e instalación de Solenoide	1	
34	Suministro y cambio de tarjetas control y mando	1	

35	Suministro y cambio de sistema auto start	1	
36	Suministro e instalación de retenedore de aceite	1	
37	Revisión y arreglo del sistema de insonorización	1	
38	Reparación radiador	1	
39	Suministro y cambio ventaviola	1	
40	Suministro y cambio empaquetadura exosto	1	
41	Suministro y cambio exosto	1	
42	Suministro y cambio de Kit pistones y anillos	1	
43	Rectificada de bloque	1	
44	Rectificada de culata	1	
45	Rectificada asientos de válvulas	1	
46	Hechura guías de válvulas	1	
47	Suministro y cambio de bielas	1	
48	Suministro y cambio de casquetes bancada cigüeñal	1	
49	Suministro y cambio de válvulas	1	
50	Suministro y cambio de sellos de válvulas	1	
51	Rectificada de cigüeñal	1	
52	Suministro y cambio de rodamientos	1	
53	Suministro y cambio de retenedores	1	
54	Suministro y cambio de empaquetadura motor	1	
55	Pintada de gabinete de insonorización con pintura para metal.	1	
56	Pintada de motor y generador con pintura para metal de alta temperatura.	1	

ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA

MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA PERKINS 60 KVA MODELO LG66C

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO	CANT	VALOR
1	•Limpieza general externa e interna con líquidos desengrasantes biodegradables. •Limpieza del sistema de lubricación con el suministro y cambio de filtro de aceite del motor con cambio del aceite para el motor de acuerdo a las especificaciones requeridas por la casa fabricante. •Limpieza del sistema de combustible debe incluir cambio de filtros lavado del tanque de combustible. •Limpieza del sistema de enfriamiento, cambió del líquido refrigerante requerido por la marca y limpieza de mayas protectoras con el radiador. •Limpieza del sistema de admisión de aire con limpieza de porta filtro maya del radiador con suministro y cambio de filtro de aire, de ser necesario cambio de abrazaderas. •Cambio y tensión de correas. •Revisión y ajustes del sistema eléctrico, electrónico y de control. •Revisión del estado del cargador de baterías. •Chequeo de vibraciones y ruidos de la cabina de insonorización verificando su estado físico y realizando los ajustes de los tornillos del gabinete, chasis al motor y generador, para mejorar su funcionalidad y apariencia. •El contratista deberá realizar el mantenimiento al bien mueble a intervenir previa coordinación con el supervisor del contrato, en donde realizará diagnóstico, describiendo detalladamente las actividades y/o mantenimiento correctivo posibles a realizar, de acuerdo al listado de actividades descritas en el mantenimiento correctivo del equipo intervenido, previa aprobación y coordinación del supervisor del contrato.	1	

	•El mantenimiento preventivo realizado tendrá una garantía mínima de 6 meses en mano de obra, para partes de remplazo estas deben tener garantía a través de un canal autorizado, esta será aplicable a partir del recibido a satisfacción de los mismos por el termino de 6 meses.		
ITEM	**CONDICIONES TECNICAS MINIMAS, MANTENIMIENTO CORRECTIVO** Una vez se requiera el mantenimiento correctivo, el contratista realizará una lista de chequeo del equipo, con el fin de determinar el estado real del mismo y de esta manera proyectar su reparación para la siguiente visita.	**CANT**	**VALOR**
1	Suministro y cambio de termostato	1	
2	Suministro e instalación de sensor de refrigerante	1	
3	Suministro y cambio de rueda volanta	1	
4	Suministro y cambio de sensor de aceite.	1	
5	Suministro e instalación de sensor de temperatura	1	
6	Sincronización de motor	1	
7	Suministro e instalación de corona de diodos de excitación.	1	
8	Suministro e instalación de rodamiento del generador.	1	
9	Suministro e instalación de embobinado del estator	1	
10	Suministro e instalación de embobinado del rotor.	1	
11	Reparación y calibración bomba de inyección	1	
12	Verificación y calibración de válvulas en el motor.	1	
13	Suministro e instalación bomba de Inyección	1	
14	Suministro e instalación de inyector	1	
15	Suministro e instalación válvula de admisión y escape	1	
16	Suministro e instalación de módulo de parada y arranque	1	
17	Calibración de Inyectores	1	
18	Suministro e instalación de la bomba de aceite	1	
19	Suministro e instalación bomba de agua	1	
20	Suministro e instalación de batería	1	
21	Suministro y cambio de cargador de baterías	1	
22	Reparación alternador	1	
23	Suministro e instalación de alternador	1	
24	Reparación del motor de arranque	1	
25	Suministro e instalación del motor de arranque	1	
26	Suministro y cambio de tarjeta AVR	1	
27	Revisión y arreglo sistema eléctrico de acometida de la planta eléctrica	1	
28	Reparación de transferencia automática	1	
29	Suministro y cambio de peras de protección	1	
30	Suministro e instalación de empaquetadura de la tapa Culata	1	
31	Suministro e instalación empaquetadura de la Culata	1	
32	Suministro e instalación empaquetadura del Carter	1	
33	Suministro e instalación de Solenoide	1	
34	Suministro y cambio de tarjetas control y mando	1	
35	Suministro y cambio de sistema auto start	1	
36	Suministro e instalación de retenedore de aceite	1	
37	Revisión y arreglo del sistema de insonorización	1	
38	Reparación radiador	1	
39	Suministro y cambio ventaviola	1	
40	Suministro y cambio empaquetadura exosto	1	
41	Suministro y cambio exosto	1	
42	Suministro y cambio de Kit pistones y anillos	1	
43	Rectificada de bloque	1	
44	Rectificada de culata	1	
45	Rectificada asientos de válvulas	1	
46	Hechura guías de válvulas	1	
47	Suministro y cambio de bielas	1	
48	Suministro y cambio de casquetes bancada cigüeñal	1	
49	Suministro y cambio de válvulas	1	
50	Suministro y cambio de sellos de válvulas	1	
51	Rectificada de cigüeñal	1	

52	Suministro y cambio de rodamientos		1	
53	Suministro y cambio de retenedores		1	
54	Suministro y cambio de empaquetadura motor		1	
55	Pintada de gabinete de insonorización con pintura para metal.		1	
56	Pintada de motor y generador con pintura para metal de alta temperatura.		1	

VALOR OFRECIDO	Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurrirá por la posible suscripción, legalización y ejecución del posible contrato, como impuestos, publicaciones, constitución de garantías y pólizas, entre otros.
NOTA	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	De acuerdo al calendario SECOP

Atentamente,

Subintendente **JAVIER SEGURA MORALES**
Técnico Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ESECU

ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	PRIORIDAD	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA				¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
1	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE EL PERSONAL PROPUESTO EN LA OFERTA PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INSTALACION, NO SEA IDÓNEO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO	INSTALACIÓN Y/O FUNCIONAMIENTO NO ADECUADO DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS, CORTOS EN LA RED ELECTRICA PARA LA POLICÍA NACIONAL.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / EL CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA QUE CUMPLE CON LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA Y PROFESIONAL QUE REQUIERE LA ENTIDAD	1	2	3	BAJO	SI	CONTRATISTA	PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	TÉRMINO DEL PROCESO	CERTIFICACIONES	CUANDO OCURRA EL EVENTO
2	ESPECÍFICO	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	QUE LA UPS NO CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EXIGIDA	FUNCIONAMIENTO INADECUADO DE LOS EQUIPOS Y POSIBLE INDISPONIBILIDAD, GENERANDO LA REDUCCIÓN DE LA VIDA ÚTIL EN LOS COMPONENTES,	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA	EVITAR EL RIESGO EL CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR DESDE LA PRESENTACIÓN DE SU OFERTA QUE LOS REPUESTOS DEBEN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEBERÁN SER CERTIFICADOS POR EL DISTRIBUIDOR O FABRICANTE DEL PRODUCTO QUE SE REQUIERA.	1	1	2	BAJO	NO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	PRESENTACIÓN OFERTA	FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	VERIFICACIÓN EN SITIO CUANDO SE REALIZAN LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS .	INFORMES TÉCNICOS PRESENTADOS MENSUALMENTE AL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
3	ESPECÍFICO	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	FALSEDAD EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA	DECLARATORIA DESIERTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	1	4	5	MEDIO	ENTIDAD	EVITAR EL RIESGO/VERIFICACIÓN ESTRICTA DE LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMA LA OFERTA, POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR	1	1	2	BAJO	NO	INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EVALUADORES (JURÍDICO, ECONÓMICO Y TÉCNICO)	EVALUACIÓN DE LOS COMITÉS	PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES	VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRA LA OFERTA	DE ACUERDO A LA CRONOLOGÍA DEL PROCESO
4	ESPECÍFICO	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	NO SE PRESENTEN OFERENTES	DECLARATORIA DESIERTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN. INICIAR UN NUEVO PROCESO DE CONTRATACIÓN.	2	1	3	MENOR	ENTIDAD	EVITAR EL RIESGO/REALIZAR UN ADECUADO ESTUDIO DE MERCADO	1	1	2	BAJO	NO	ESTRUCTURADOR ESTUDIO PREVIO	CRONOLOGÍA DEL PROCESO	CIERRE DEL PROCESO	ACTA DE CIERRE	UNA VEZ OCURRA
5	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE EL PERSONAL TÉCNICO REALICE LA INSTALACIÓN DE REPUESTOS QUE NO SEAN ORIGINALES	INSTALACIÓN Y/O FUNCIONAMIENTO NO ADECUADO DE LA UPS PARA LA POLICÍA NACIONAL.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / ESTABLECER DENTRO DEL ESTUDIO PREVIO QUE EL CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA QUE LOS REPUESTOS INSTALADOS SEAN ORIGINALES Y/O GENUINOS	1	2	3	BAJO	SI	CONTRATISTA	A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA	FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	INFORME DE SUPERVISIÓN	CUANDO OCURRA EL EVENTO
6	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	NO MANTENER LA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN, DIVULGAR Y UTILIZAR EN PROVECHO PROPIO O DE TERCEROS LA INFORMACIÓN PARA FINES DISTINTOS A LOS PREVISTOS EN EL CONTRATO	FUGA O FILTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA POR PARTE DE LOS TÉCNICOS DISPUESTOS POR LA EMPRESA.	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / EL CONTRATISTA EXTENDERÁ A SUS EMPLEADOS UN ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN	1	2	3	BAJO	NO	CONTRATISTA	A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA	FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	INFORME DE SUPERVISIÓN	CUANDO OCURRA EL EVENTO

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	PRIORIDAD	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA				¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
7	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE NO EXISTA ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DEL USUARIO FINAL AL MOMENTO DE LA ATENCIÓN DE UN REQUERIMIENTO	NO SE ATIENDAN LOS REQUERIMIENTOS POR PARTE DEL USUARIO FINAL, LO QUE GENERARÍA DEMORA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS	3	3	6	MEDIO	ENTIDAD	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / REALIZAR LAS COORDINACIONES NECESARIAS CON EL USUARIO FINAL EN LAS DIFERENTES UNIDADES, SUPERVISOR Y CONTRATISTA, PREVIA PRESENTACIÓN DEL CRONOGRAMA DE LOS MANTENIMIENTOS.	1	2	3	BAJO	NO	SUPERVISOR DE CONTRATO	A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA	UNA VEZ REALIZADOS CADA UNO DE LOS MANTENIMIENTOS CON EL RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL USUARIO FINAL	INFORME TÉCNICO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO FIRMADOS POR UN FUNCIONARIO POLICIAL EN LAS UNIDADES DE OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES A NIVEL GUARNICIÓN	VERIFICACIÓN MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE MANERA MENSUAL ENTREGADOS AL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
8	ESPECÍFICO	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	EL CONTRATISTA NO CUMPLA EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO PARA LA INSTALACION DE LA UPS.	NO SE EFECTÚEN LA INSTALACIÓN CORRECTA DENTRO DEL CRONOGRAMA	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / EL CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR QUE CUMPLIRÁ CON EL CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTOS DE LOS EQUIPOS INDICADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	1	1	2	BAJO	NO	SUPERVISOR DE CONTRATO	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO.	TERMINACIÓN CONTRATO	COMUNICACIÓN OFICIAL AL ORDENADOR DEL GASTO	RECEPCIÓN DE INFORMES MENSUALES AL SUPERVISOR DEL CONTRATO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO
9	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE SE PRESENTE FLUCTUACIÓN EN LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO	INCREMENTO O DECREMENTO EN EL VALOR DEL CONTRATO.	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / EL CONTRATISTA DEBERÁ ANALIZAR EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA LOS POSIBLES INCREMENTOS EN LA TASA REPRESENTATIVA DE MERCADO Y EL IMPACTO EN EL VALOR FINAL DEL CONTRATO	1	1	2	BAJO	SI	CONTRATISTA	PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	TERMINACIÓN CONTRATO	OFERTA ECONÓMICA	UNA VEZ CUANDO OCURRA
10	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	ACCIDENTALIDAD O MUERTE DEL CONTRATISTA.	QUE SE PRESENTE ACCIDENTALIDAD O MUERTE DEL CONTRATISTA DESDE LA ADJUDICACIÓN O DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA	EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS TECNICAS ÓPTIMAS, IMPLEMENTACION DE CAPACITACIONES PERIÓDICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO.	1	2	3	BAJO	NO	CONTRATISTA	A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.	TÉRMINO DEL CONTRATO	A LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS	CUANDO OCURRA EL EVENTO

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
Garantía única	Riesgo jurídico	Incumplimiento del contrato	Veinte por ciento 20% del valor del contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la ejecución del contrato y sesenta (60) días calendario más.	Ampara el riesgo de incumplimiento durante la vigencia del contrato y sesenta (60) días calendario más. La estimación del riesgo cubre el veinte por ciento 20% del valor del contrato como quiera que se pretenda el pago parcial o definitivo de los perjuicios que cause a la entidad, en los mismos términos de la Cláusula Penal pecuniaria.
Garantía Única	Riesgo operativo	Calidad de los bienes y/o elementos incluidos repuestos.	Cincuenta por ciento (50%) del Valor del Contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la ejecución del contrato y doce (12) meses más.	Ampara el riesgo de mala calidad de los bienes incluidos repuestos durante la vigencia del contrato y doce (12) meses más, buscando resarcir el detrimento causado a la entidad durante la vigencia del contrato.
Garantía Única	Riesgo operativo	Calidad del servicio preventivo y/o correctivo	Cincuenta por ciento (50%) del Valor del Contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la ejecución del contrato y doce (12) meses más.	Ampara el riesgo de mala calidad del servicio preventivo y/o correctivo durante la vigencia del contrato y doce (12) meses más, buscando resarcir el detrimento causado a la entidad durante la vigencia del contrato.
Garantía	Riesgo jurídico	No pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales	Cinco por ciento 5% del valor total del contrato.	Contratista	Vigente por un término igual a la ejecución del contrato y tres (3) años más.	Ampara a la Entidad de los perjuicios que se le ocasione como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que este obligado el contratista derivado de la contratación del personal utilizados para la ejecución del contrato.

CLÁUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
Multa	Riesgo Jurídico	Incumplimiento parcial	Multas cuyo valor se liquidará con base en un cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor dejado de cumplir o entregar.	Contratista	La multa se aplicará por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario, que se descontará del saldo que le adeude la Entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo motivado, en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella.	Ampara la mora o incumplimiento parcial de alguna obligación derivada del contrato por causas imputables al contratista.
Multa	Riesgo jurídico	La no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única.	Multa cuyo valor se liquidará con base en un cero punto dos por ciento (0,2%) del valor del contrato.	Contratista	La multa se aplicará por cada día de retardo y hasta por diez (10) días calendario.	Cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única.
Cláusula Penal Pecuniaria	Riesgo jurídico	Incumplimiento total – declaratoria de caducidad	Veinte por ciento (20%) del valor total de contrato	Contratista	El Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato cuando se trate de incumplimiento total del mismo y proporcional al incumplimiento parcial del contrato, esta cláusula operará por el simple retardo.	Ampara el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista, se busca el pago parcial y definitivo de los perjuicios que se causen a la entidad, esta cláusula operará por el simple retardo.

OTROS RIESGOS DERIVADOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
Garantía Técnica	Riesgo operativo	Garantía técnica equipos y repuestos.	Valor demostrado del daño	Contratista	Vigente por un término de veinticuatro (24) meses contados a partir de la fecha de la instalación.	Ampara el riesgo de la mala calidad de los bienes y/o repuestos y/o servicios, buscando cubrir los riesgos de daños causados a la entidad durante la vigencia del contrato y veinticuatro (24) meses más.

Atentamente,

Subintendente **JAVIER SEGURA MORALES**
Técnico grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ESECU

NIT:901.356.782-8
SEC SAN CAMILO PA BETTEL BRR KIRPAS
3142130308
plantaselectricasytransportes@gmail.com

Villavicencio, Meta 04 de marzo de 2026.

Señores
ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA

Asunto: Cotización

FORMATO No. 2 PARA SOLICITAR COTIZACIONES				
OBJETO	**"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELÉCTRICAS PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA".**			
	ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA			
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA ENERMAX 75 KVA MODELO 1004TG13			
	ITEM	**CONDICIONES TECNICAS MINIMAS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO**	**CANT**	**VALOR**
	1	• Limpieza general externa e interna con líquidos desengrasantes biodegradables. • Limpieza del sistema de lubricación con el suministro y cambio de filtro de aceite del motor con cambio del aceite para el motor de acuerdo a las especificaciones requeridas por la casa fabricante. • Limpieza del sistema de combustible debeincluir cambio de filtros lavado del tanque de combustible. • Limpieza del sistema de enfriamiento, cambió del líquido refrigerante requerido por la marca y limpieza de mayas protectoras con el radiador. • Limpieza del sistema deadmisión de aire con limpieza de porta filtro mayadel radiador con suministro y cambio de filtro de aire, de sernecesario cambio de abrazaderas. • Cambio y tensiónde correas. • Revisión y ajustes del sistema eléctrico, electrónico y de control. • Revisión del estado del cargador de baterías.		



	• Chequeo de vibraciones y ruidos de la cabina de insonorización verificando su estado físico y realizando los ajustes de los tornillos del gabinete, chasis al motor y generador, para mejorar su funcionalidad y apariencia. • El contratista deberá realizar el mantenimiento al bien mueble a intervenir previa coordinación con el supervisor del contrato, en donde realizará diagnóstico, describiendo detalladamente las actividades y/o mantenimiento correctivo posibles a realizar, de acuerdo al listado de actividades descritas en el mantenimiento correctivo del equipo intervenido, previa aprobación y coordinación del supervisor del contrato. • El mantenimiento preventivo realizado tendrá una garantía mínima de 6 meses en mano de obra, para partes de remplazo estas deben tener garantía a través de un canal autorizado, esta será aplicable a partir del recibido a satisfacción de los mismos por el termino de 6 meses.	1	$3.712.800

MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLANTA ELECTRICA ENERMAX 75 KVA MODELO 1004TG13

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Una vez se requiera el mantenimiento correctivo, el contratista realizará una lista de chequeo del equipo, con el fin de determinar el estado real del mismo y de esta manera proyectar su reparación para la siguiente visita.	CANT	VALOR
1	Suministro y cambio de termostato	1	$ 696.150
2	Suministro e instalación de sensor de refrigerante	1	$ 897.260
3	Suministro y cambio de rueda volanta	1	$ 5.414.500
4	Suministro y cambio de sensor de aceite.	1	$ 649.740
5	Suministro e instalación de sensor de temperatura	1	$ 649.740
6	Sincronización de motor	1	$ 928.200
7	Suministro e instalación de corona de diodos de excitación.	1	$ 1.051.960
8	Suministro e instalación de rodamiento del generador.	1	$ 696.150
9	Suministro e instalación de embobinado del estator	1	$ 6.961.500
10	Suministro e instalación de embobinado del rotor.	1	$ 5.878.600
11	Reparación y calibración bomba de inyección	1	$ 7.425.600
12	Verificación y calibración de válvulas en el motor.	1	$ 2.784.600
13	Suministro e instalación bomba de Inyección	1	$ 13.923.000
14	Suministro e instalación de inyector	1	$ 2.475.200
15	Suministro e instalación válvula de admisión y escape	1	$ 1.856.400
16	Suministro e instalación de módulo de parada y arranque	1	$ 5.414.500
17	Calibración de Inyectores	1	$ 2.475.200
18	Suministro e instalación de la bomba de aceite	1	$ 3.558.100
19	Suministro e instalación bomba de agua	1	$ 3.094.000
20	Suministro e instalación de batería	1	$ 1.237.600
21	Suministro y cambio de cargador de baterías	1	$ 928.200
22	Reparación alternador	1	$ 742.560
23	Suministro e instalación de alternador	1	$ 2.784.600
24	Reparación del motor de arranque	1	$ 959.140
25	Suministro e instalación del motor de arranque	1	$ 2.784.600
26	Suministro y cambio de tarjeta AVR	1	$ 1.160.250

27	Revisión y arreglo sistema eléctrico de acometida de la planta eléctrica	1	$ 1.237.600
28	Reparación de transferencia automática	1	$ 2.784.600
29	Suministro y cambio de peras de protección	1	$ 386.750
30	Suministro e instalación de empaquetadura de la tapa Culata	1	$ 1.082.900
31	Suministro e instalación empaquetadura de la Culata	1	$ 1.856.400
32	Suministro e instalación empaquetadura del Carter	1	$1.237.600
33	Suministro e instalación de Solenoide	1	$ 1.856.400
34	Suministro y cambio de tarjetas control y mando	1	$ 4.331.600
35	Suministro y cambio de sistema auto start	1	$ 1.237.600
36	Suministro e instalación de retenedore de aceite	1	$ 1.237.600
37	Revisión y arreglo del sistema de insonorización	1	$ 3.094.000
38	Reparación radiador	1	$ 928.200
39	Suministro y cambio ventaviola	1	$ 1.856.400
40	Suministro y cambio empaquetadura exosto	1	$ 309.400
41	Suministro y cambio exosto	1	$ 1.856.400
42	Suministro y cambio de Kit pistones y anillos	1	$ 5.569.200
43	Rectificada de bloque	1	$ 1.856.400
44	Rectificada de culata	1	$ 2.475.200
45	Rectificada asientos de válvulas	1	$ 1.237.600
46	Hechura guías de válvulas	1	$ 1.237.600
47	Suministro y cambio de bielas	1	$ 2.475.200
48	Suministro y cambio de casquetes bancadacigüeñal	1	$ 1.856.400
49	Suministro y cambio de válvulas	1	$ 2.165.800
50	Suministro y cambio de sellos de válvulas	1	$ 928.200
51	Rectificada de cigüeñal	1	$ 1.856.400
52	Suministro y cambio de rodamientos	1	$ 1.237.600
53	Suministro y cambio de retenedores	1	$ 1.856.400
54	Suministro y cambio de empaquetadura motor	1	$ 3.403.400
55	Pintada de gabinete de insonorización con pintura para metal.	1	$ 3.923.000
56	Pintada de motor y generador con pintura para metal de alta temperatura.	1	$ 3.094.000

ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA

MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA PERKINS 60 KVA MODELO LG66C

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO	CANT	VALOR
1	• Limpieza general externa e interna con líquidos desengrasantes biodegradables. • Limpieza del sistema de lubricación con el suministro y cambio de filtro de aceite del motor con cambio del aceite para el motor de acuerdo a las especificaciones requeridas por la casa fabricante. • Limpieza del sistema de combustible debe incluir cambio de filtros lavado del tanque de combustible. • Limpieza del sistema de enfriamiento, cambió del líquido refrigerante requerido por la marca y limpieza de mayas protectoras con el radiador. • Limpieza del sistema de admisión de aire con limpieza de porta filtro maya del radiador con suministro y cambio de filtro de aire, deser necesario cambio de abrazaderas.	1	

PLANTAS ELECTRICAS Y TRANSPORTES SAS

NIT: 901.356.782



		• Cambio y tensiónde correas. • Revisión y ajustes del sistema eléctrico, electrónico y de control. • Revisión del estado del cargador de baterías. • Chequeo de vibraciones y ruidos de la cabina de insonorización verificando su estado físico y realizando los ajustes de los tornillos del gabinete, chasis al motor y generador, para mejorar su funcionalidad y apariencia. • El contratista deberá realizar el mantenimiento al bien mueble a intervenir previa coordinación con el supervisor del contrato, en donde realizará diagnóstico, describiendo detalladamente las actividades y/o mantenimiento correctivo posibles a realizar, de acuerdo al listado de actividades descritas en el mantenimiento correctivo del equipo intervenido, previa aprobación y coordinación del supervisor del contrato. • El mantenimiento preventivo realizado tendrá una garantía mínima de 6 meses en mano de obra, para partes de remplazo estas deben tener garantía a través de un canal autorizado, esta será aplicable a partir del recibido a satisfacción de los mismos por el termino de 6 meses.		$3.898.440
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLANTA ELECTRICA PERKINS 60 KVA MODELO LG66C			
	ITEM	**CONDICIONES TECNICAS MINIMAS, MANTENIMIENTO CORRECTIVO** Una vez se requiera el mantenimiento correctivo, el contratista realizará una lista de chequeo del equipo, con el fin de determinar el estado real del mismo y de esta manera proyectar su reparación para la siguiente visita.	**CANT**	**VALOR**
	1	Suministro y cambio de termostato	1	$ 730.957
	2	Suministro e instalación de sensor de refrigerante	1	$ 942.123
	3	Suministro y cambio de rueda volanta	1	$ 5.685.225
	4	Suministro y cambio de sensor de aceite.	1	$ 682.227
	5	Suministro e instalación de sensor de temperatura	1	$ 682.227
	6	Sincronización de motor	1	$ 974.610
	7	Suministro e instalación de corona de diodos de excitación.	1	$ 1.104.558
	8	Suministro e instalación de rodamiento del generador.	1	$ 730.957
	9	Suministro e instalación de embobinado del estator	1	$ 8.698.394
	10	Suministro e instalación de embobinado del rotor.	1	$ 6.172.530
	11	Reparación y calibración bombade inyección	1	$ 7.796.880
	12	Verificación y calibraciónde válvulas en el motor.	1	$ 2.923.830
	13	Suministro e instalación bomba de Inyección	1	$ 14.619.150
	14	Suministro e instalación de inyector	1	$ 2.598.960
	15	Suministro e instalación válvula de admisión y escape	1	$ 1.949.220
	16	Suministro e instalación de módulo de parada y arranque	1	$ 5.685.225
	17	Calibración de Inyectores	1	$ 2.598.960
	18	Suministro e instalación de la bomba de aceite	1	$ 3.736.005
	19	Suministro e instalación bomba de agua	1	$ 3.248.700
	20	Suministro e instalación de batería	1	$ 1.299.480
	21	Suministro y cambio de cargador de baterías	1	$ 974.610
	22	Reparación alternador	1	$ 779.688
	23	Suministro e instalación de alternador	1	$ 2.923.830
	24	Reparación del motor de arranque	1	$ 1.007.097
	25	Suministro e instalación del motor de arranque	1	$ 2.923.830
	26	Suministro y cambio de tarjeta AVR	1	$ 1.218.262

PLANTAS ELECTRICAS Y TRANSPORTES SAS



NIT: 901.356.782

27	Revisión y arreglo sistema eléctrico de acometida de la planta eléctrica	1	$ 1.299.480
28	Reparación de transferencia automática	1	$ 2.923.830
29	Suministro y cambio de peras de protección	1	$ 406.087
30	Suministro e instalación de empaquetadura de la tapa Culata	1	$ 1.137.045
31	Suministro e instalación empaquetadura de la Culata	1	$ 1.949.220
32	Suministro e instalación empaquetadura del Carter	1	$ 1.299.480
33	Suministro e instalación de Solenoide	1	$ 1.949.220
34	Suministro y cambio de tarjetas control y mando	1	$ 4.548.180
35	Suministro y cambio de sistema auto start	1	$ 1.299.480
36	Suministro e instalación de retenedore de aceite	1	$ 1.299.480
37	Revisión y arreglo del sistema de insonorización	1	$ 3.248.700
38	Reparación radiador	1	$ 974.610
39	Suministro y cambio ventaviola	1	$ 1.949.220
40	Suministro y cambio empaquetadura exosto	1	$ 324.870
41	Suministro y cambio exosto	1	$ 1.949.220
42	Suministro y cambio de Kit pistones y anillos	1	$ 5.847.660
43	Rectificada de bloque	1	$ 1.949.220
44	Rectificada de culata	1	$ 2.598.960
45	Rectificada asientos de válvulas	1	$ 1.299.480
46	Hechura guías de válvulas	1	$ 1.299.480
47	Suministro y cambio de bielas	1	$ 2.598.960
48	Suministro y cambio de casquetes bancadacigüeñal	1	$ 1.949.220
49	Suministro y cambio de válvulas	1	$ 2.274.090
50	Suministro y cambio de sellos de válvulas	1	$ 974.610
51	Rectificada de cigüeñal	1	$ 1.949.220
52	Suministro y cambio de rodamientos	1	$ 1.299.480
53	Suministro y cambio de retenedores	1	$ 1.949.220
54	Suministro y cambio de empaquetadura motor	1	$ 3.573.570
55	Pintada de gabinete de insonorización con pintura para metal.	1	$ 3.923.000
56	Pintada de motor y generador con pintura para metal de alta temperatura.	1	$ 3.248.700

NOTA	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	Cotización vigente por un término de 60 días

PLANTAS ELECTRICAS Y TRANSPORTES SAS

NIT: 901.356.782

PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 80.167.004


PLANTAS ELECTRICAS Y TRANSPORTES SAS
NIT: 901.356.782

ELECTRICOSCOM
INGENIERIA ELECTRICA, ELECTRÓNICA Y MECÁNICA
DISEÑO, ASESORIAS, MANTENIMIENTO E INSTALACIONES
ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS Y SISTEMAS DE
ACONDICIONAMIENTO DE AIRE
INDUSTRIAL, EMPRESARIAL Y DOMICILIARIA
SUMINISTRO DE MATERIALES
NIT900311805-1

CG26-038-038
Villavicencio, 27 de febrero de 2026

Señores
ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA
Ciudad

Ref: Cotizacion en "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELÉCTRICAS PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA"

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA ENERMAX 75 KVA MODELO 1004TG13				
1	•Limpieza general externa e interna con líquidos desengrasantes biodegradables •Limpieza del sistema de lubricación con el suministro y cambio de filtro de aceite del motor con cambio del aceite para el motor de acuerdo a las especificaciones requeridas por la casa fabricante •Limpieza del sistema de combustible debe incluir cambio de filtros lavado del tanque de combustible •Limpieza del sistema de enfriamiento, cambió del líquido refrigerante requerido por la marca y limpieza de mayas protectoras con el radiador •Limpieza del sistema de admisión de aire con limpieza de porta filtro maya del radiador con suministro y cambio de filtro de aire, de ser necesario cambio de abrazaderas •Cambio y tensión de correas •Revisión y ajustes del sistema eléctrico, electrónico y de control •Revisión del estado del cargador de baterías •Chequeo de vibraciones y ruidos de la cabina de insonorización verificando su estado físico y realizando los ajustes de los tornillos del gabinete, chasis al motor y generador, para mejorar su funcionalidad y apariencia •El contratista deberá realizar el mantenimiento al bien mueble a intervenir previa coordinación con el supervisor del contrato, en donde realizará diagnóstico, describiendo detalladamente las actividades y/o mantenimiento correctivo posibles a realizar, de acuerdo al listado de actividades descritas en el mantenimiento correctivo del equipo intervenido, previa aprobación y coordinación del supervisor del contrato •El mantenimiento preventivo realizado tendrá una garantía mínima de 6 meses en mano de obra, para partes de remplazo estas deben tener garantía a través de un canal autorizado, esta será aplicable a partir del recibido a satisfacción de los mismos por el termino de 6 meses	UND	1	$ 2,904,000	$ 2,904,000
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLANTA ELECTRICA ENERMAX 75 KVA MODELO 1004TG13				
3	Suministro y cambio de termostato	UND	1	$ 169,400	$ 169,400
4	Suministro e instalación de sensor de refrigerante	UND	1	$ 423,500	$ 423,500
5	Suministro y cambio de rueda volanta	UND	1	$ 7,260,000	$ 7,260,000

ELECTRICOSCOM
INGENIERIA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y MECÁNICA
DISEÑO, ASESORIAS, MANTENIMIENTO E INSTALACIONES
ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS Y SISTEMAS DE
ACONDICIONAMIENTO DE AIRE
INDUSTRIAL, EMPRESARIAL Y DOMICILIARIA
SUMINISTRO DE MATERIALES
NIT900318805-1

CG26-038-038

Villavicencio, 27 de febrero de 2026

Señores

ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA

Ciudad

Ref: Cotizacion en "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELÉCTRICAS PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA"

ITEM	DESCRIPCION	UND	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6	Suministro y cambio de sensor de aceite	UND	1	$ 363,000	$ 363,000
7	Suministro e instalación de sensor de temperatura	UND	1	$ 363,000	$ 363,000
8	Sincronización de motor	UND	1	$ 2,178,000	$ 2,178,000
9	Suministro e instalación de corona de diodos de excitación	UND	1	$ 242,000	$ 242,000
10	Suministro e instalación de rodamiento del generador	UND	1	$ 121,000	$ 121,000
11	Suministro e instalación de embobinado del estator	UND	1	$ 10,648,000	$ 10,648,000
12	Suministro e instalación de embobinado del rotor	UND	1	$ 5,203,000	$ 5,203,000
13	Reparación y calibración bomba de inyección	UND	1	$ 6,292,000	$ 6,292,000
14	Verificación y calibración de válvulas en el motor	UND	1	$ 726,000	$ 726,000
15	Suministro e instalación bomba de Inyección	UND	1	$ 12,100,000	$ 12,100,000
16	Suministro e instalación de inyector	UND	1	$ 363,000	$ 363,000
17	Suministro e instalación válvula de admisión y escape	UND	1	$ 121,000	$ 121,000
18	Suministro e instalación de módulo de parada y arranque	UND	1	$ 2,420,000	$ 2,420,000
19	Calibración de Inyectores	UND	1	$ 181,500	$ 181,500
20	Suministro e instalación de la bomba de aceite	UND	1	$ 1,210,000	$ 1,210,000
21	Suministro e instalación bomba de agua	UND	1	$ 968,000	$ 968,000
22	Suministro e instalación de batería	UND	1	$ 1,891,200	$ 1,891,200
23	Suministro y cambio de cargador de baterías	UND	1	$ 594,100	$ 594,100
24	Reparación alternador	UND	1	$ 121,000	$ 121,000
25	Suministro e instalación de alternador	UND	1	$ 605,000	$ 605,000
26	Reparación del motor de arranque	UND	1	$ 383,900	$ 383,900
27	Suministro e instalación del motor de arranque	UND	1	$ 2,420,000	$ 2,420,000
28	Suministro y cambio de tarjeta AVR	UND	1	$ 423,500	$ 423,500
29	Revisión y arreglo sistema eléctrico de acometida de la planta eléctrica	UND	1	$ 605,000	$ 605,000
30	Reparación de transferencia automática	UND	1	$ 4,664,600	$ 4,664,600
31	Suministro y cambio de peras de protección	UND	1	$ 121,000	$ 121,000
32	Suministro e instalación de empaquetadura de la tapa Culata	UND	1	$ 302,500	$ 302,500
33	Suministro e instalación empaquetadura de la Culata	UND	1	$ 484,000	$ 484,000
34	Suministro e instalación empaquetadura del Carter	UND	1	$ 121,000	$ 121,000
35	Suministro e instalación de Solenoide	UND	1	$ 145,200	$ 145,200
36	Suministro y cambio de tarjetas control y mando	UND	1	$ 3,931,300	$ 3,931,300
37	Suministro y cambio de sistema auto start	UND	1	$ 96,800	$ 96,800
38	Suministro e instalación de retenedore de aceite	UND	1	$ 157,300	$ 157,300
39	Revisión y arreglo del sistema de insonorización	UND	1	$ 718,700	$ 718,700
40	Reparación radiador	UND	1	$ 1,005,500	$ 1,005,500
41	Suministro y cambio ventaviola	UND	1	$ 242,000	$ 242,000
42	Suministro y cambio empaquetadura exosto	UND	1	$ 242,000	$ 242,000
43	Suministro y cambio exosto	UND	1	$ 1,908,200	$ 1,908,200
44	Suministro y cambio de Kit pistones y anillos	UND	1	$ 2,420,000	$ 2,420,000
45	Rectificada de bloque	UND	1	$ 363,000	$ 363,000
46	Rectificada de culata	UND	1	$ 363,000	$ 363,000
47	Rectificada asientos de válvulas	UND	1	$ 96,800	$ 96,800
48	Hechura guías de válvulas	UND	1	$ 96,800	$ 96,800
49	Suministro y cambio de bielas	UND	1	$ 121,000	$ 121,000
50	Suministro y cambio de casquetes bancada cigüeñal	UND	1	$ 121,000	$ 121,000
51	Suministro y cambio de válvulas	UND	1	$ 242,000	$ 242,000

ELECTRICOSCOM
INGENIERIA ELECTRICA, ELECTRÓNICA Y MECÁNICA
DISEÑO, ASESORIAS, MANTENIMIENTO E INSTALACIONES
ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS Y SISTEMAS DE
ACONDICIONAMIENTO DE AIRE
INDUSTRIAL, EMPRESARIAL Y DOMICILIARIA
SUMINISTRO DE MATERIALES
NIT900318805-1

CG26-038-038
Villavicencio, 27 de febrero de 2026

Señores
ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA
Ciudad

Ref: Cotizacion en "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELÉCTRICAS PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA"

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
52	Suministro y cambio de sellos de válvulas	UND	1	$ 60,500	$ 60,500
53	Rectificada de cigüeñal	UND	1	$ 968,000	$ 968,000
54	Suministro y cambio de rodamientos	UND	1	$ 484,000	$ 484,000
55	Suministro y cambio de retenedores	UND	1	$ 242,000	$ 242,000
56	Suministro y cambio de empaquetadura motor	UND	1	$ 363,000	$ 363,000
57	Suministro e instalación bomba de inyección	UND	1	$ 12,100,000	$ 12,100,000
58	Pintada de gabinete de insonorización con pintura para metal	UND	1	$ 1,452,000	$ 1,452,000
59	Pintada de motor y generador con pintura para metal de alta temperatura	UND	1	$ 1,452,000	$ 1,452,000

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA PERKINS 60 KVA MODELO LG66C				
1	•Limpieza general externa e interna con líquidos desengrasantes biodegradables •Limpieza del sistema de lubricación con el suministro y cambio de filtro de aceite del motor con cambio del aceite para el motor de acuerdo a las especificaciones requeridas por la casa fabricante •Limpieza del sistema de combustible debe incluir cambio de filtros lavado del tanque de combustible •Limpieza del sistema de enfriamiento, cambió del líquido refrigerante requerido por la marca y limpieza de mayas protectoras con el radiador •Limpieza del sistema de admisión de aire con limpieza de porta filtro maya del radiador con suministro y cambio de filtro de aire, de ser necesario cambio de abrazaderas •Cambio y tensión de correas •Revisión y ajustes del sistema eléctrico, electrónico y de control •Revisión del estado del cargador de baterías •Chequeo de vibraciones y ruidos de la cabina de insonorización	UND	1	$ 2,550,000	$ 2,550,000

ELECTRICOSCOM
INGENIERIA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y MECÁNICA
DISEÑO, ASESORIAS, MANTENIMIENTO E INSTALACIONES
ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS Y SISTEMAS DE
ACONDICIONAMIENTO DE AIRE
INDUSTRIAL, EMPRESARIAL Y DOMICILIARIA
SUMINISTRO DE MATERIALES
NIT900311805-1

CG26-038-038
Villavicencio, 27 de febrero de 2026

Señores
ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA
Ciudad

Ref: Cotizacion en "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELÉCTRICAS PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA"

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	•Chequeo de vibraciones y ruidos de la cabina de insonorización verificando su estado físico y realizando los ajustes de los tornillos del gabinete, chasis al motor y generador, para mejorar su funcionalidad y apariencia •El contratista deberá realizar el mantenimiento al bien mueble a intervenir previa coordinación con el supervisor del contrato, en donde realizará diagnóstico, describiendo detalladamente las actividades y/o mantenimiento correctivo posibles a realizar, de acuerdo al listado de actividades descritas en el mantenimiento correctivo del equipo intervenido, previa aprobación y coordinación del supervisor del contrato •El mantenimiento preventivo realizado tendrá una garantía mínima de 6 meses en mano de obra, para partes de remplazo estas deben tener garantía a través de un canal autorizado, esta será aplicable a partir del recibido a satisfacción de los mismos por el termino de 6 meses				
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLANTA ELECTRICA PERKINS 60 KVA MODELO LG66C				
3	Suministro y cambio de termostato	UND	1	$ 161,000	$ 161,000
4	Suministro e instalación de sensor de refrigerante	UND	1	$ 402,500	$ 402,500
5	Suministro y cambio de rueda volanta	UND	1	$ 6,900,000	$ 6,900,000
6	Suministro y cambio de sensor de aceite	UND	1	$ 345,000	$ 345,000
7	Suministro e instalación de sensor de temperatura	UND	1	$ 345,000	$ 345,000
8	Sincronización de motor	UND	1	$ 2,070,000	$ 2,070,000
9	Suministro e instalación de corona de diodos de excitación	UND	1	$ 230,000	$ 230,000
10	Suministro e instalación de rodamiento del generador	UND	1	$ 115,000	$ 115,000
11	Suministro e instalación de embobinado del estator	UND	1	$ 10,120,000	$ 10,120,000
12	Suministro e instalación de embobinado del rotor	UND	1	$ 4,945,000	$ 4,945,000
13	Reparación y calibración bomba de inyección	UND	1	$ 5,980,000	$ 5,980,000
14	Verificación y calibración de válvulas en el motor	UND	1	$ 690,000	$ 690,000
15	Suministro e instalación bomba de Inyección	UND	1	$ 11,500,000	$ 11,500,000
16	Suministro e instalación de inyector	UND	1	$ 345,000	$ 345,000
17	Suministro e instalación válvula de admisión y escape	UND	1	$ 115,000	$ 115,000
18	Suministro e instalación de módulo de parada y arranque	UND	1	$ 2,300,000	$ 2,300,000
19	Calibración de Inyectores	UND	1	$ 172,500	$ 172,500
20	Suministro e instalación de la bomba de aceite	UND	1	$ 1,150,000	$ 1,150,000
21	Suministro e instalación bomba de agua	UND	1	$ 920,000	$ 920,000
22	Suministro e instalación de batería	UND	1	$ 1,797,500	$ 1,797,500
23	Suministro y cambio de cargador de baterías	UND	1	$ 564,700	$ 564,700
24	Reparación alternador	UND	1	$ 115,000	$ 115,000
25	Suministro e instalación de alternador	UND	1	$ 575,000	$ 575,000
26	Reparación del motor de arranque	UND	1	$ 364,900	$ 364,900
27	Suministro e instalación del motor de arranque	UND	1	$ 2,300,000	$ 2,300,000
28	Suministro y cambio de tarjeta AVR	UND	1	$ 402,500	$ 402,500
29	Revisión y arreglo sistema eléctrico de acometida de la planta eléctrica	UND	1	$ 575,000	$ 575,000
30	Reparación de transferencia automática	UND	1	$ 4,433,300	$ 4,433,300
31	Suministro y cambio de peras de protección	UND	1	$ 115,000	$ 115,000

ELECTRICOSCOM
INGENIERIA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y MECÁNICA
DISEÑO, ASESORIAS, MANTENIMIENTO E INSTALACIONES
ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS Y SISTEMAS DE
ACONDICIONAMIENTO DE AIRE
INDUSTRIAL, EMPRESARIAL Y DOMICILIARIA
SUMINISTRO DE MATERIALES
NIT900318805-1

CG26-038-038
Villavicencio, 27 de febrero de 2026

Señores
ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA
Ciudad

Ref: Cotizacion en "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELÉCTRICAS PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA"

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
32	Suministro e instalación de empaquetadura de la tapa Culata	UND	1	$ 287,500	$ 287,500
33	Suministro e instalación empaquetadura de la Culata	UND	1	$ 460,000	$ 460,000
34	Suministro e instalación empaquetadura del Carter	UND	1	$ 115,000	$ 115,000
35	Suministro e instalación de Solenoide	UND	1	$ 138,000	$ 138,000
36	Suministro y cambio de tarjetas control y mando	UND	1	$ 3,736,400	$ 3,736,400
37	Suministro y cambio de sistema auto start	UND	1	$ 92,000	$ 92,000
38	Suministro e instalación de retenedore de aceite	UND	1	$ 149,500	$ 149,500
39	Revisión y arreglo del sistema de insonorización	UND	1	$ 683,100	$ 683,100
40	Reparación radiador	UND	1	$ 955,700	$ 955,700
41	Suministro y cambio ventaviola	UND	1	$ 230,000	$ 230,000
42	Suministro y cambio empaquetadura exosto	UND	1	$ 230,000	$ 230,000
43	Suministro y cambio exosto	UND	1	$ 1,813,600	$ 1,813,600
44	Suministro y cambio de Kit pistones y anillos	UND	1	$ 2,300,000	$ 2,300,000
45	Rectificada de bloque	UND	1	$ 345,000	$ 345,000
46	Rectificada de culata	UND	1	$ 345,000	$ 345,000
47	Rectificada asientos de válvulas	UND	1	$ 92,000	$ 92,000
48	Hechura guías de válvulas	UND	1	$ 92,000	$ 92,000
49	Suministro y cambio de bielas	UND	1	$ 115,000	$ 115,000
50	Suministro y cambio de casquetes bancada cigüeñal	UND	1	$ 115,000	$ 115,000
51	Suministro y cambio de válvulas	UND	1	$ 230,000	$ 230,000
52	Suministro y cambio de sellos de válvulas	UND	1	$ 57,500	$ 57,500
53	Rectificada de cigüeñal	UND	1	$ 920,000	$ 920,000
54	Suministro y cambio de rodamientos	UND	1	$ 460,000	$ 460,000
55	Suministro y cambio de retenedores	UND	1	$ 230,000	$ 230,000
56	Suministro y cambio de empaquetadura motor	UND	1	$ 345,000	$ 345,000
57	Suministro e instalación bomba de inyección	UND	1	$ 11,500,000	$ 11,500,000
58	Pintada de gabinete de insonorización con pintura para metal	UND	1	$ 1,380,000	$ 1,380,000
59	Pintada de motor y generador con pintura para metal de alta temperatura	UND	1	$ 1,380,000	$ 1,380,000

Condiciones Comerciales
Validez de la Oferta: 12 días
Forma de pago: 70% anticipo, 30% contra entrega
Tiempo de Ejecución: 12 días
Garantia: 12 meses en condiciones normales de uso y mantenimiento

Atentamente,

ILLER ESPEJO RAMOS
Gerente

GS-2026-002174-ESECU

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA
GRUPO ASUNTOS JURIDICOS ESECU

CEA.3.0-07
16-ECD-003

ESECU-ASJUD - 20.1

Villavicencio, 04 de marzo de 2026

Señor intendente jefe
DEIVIS SAIR GOMEZ GOMEZ
Jefe Grupo Contratos
CARRERA 37 47- 00 ESMERALDA
Villavicencio

Asunto: respuesta revisión estudio previo mantenimiento de plantas

En atención al asunto de la referencia, por medio del cual solicita se emita concepto relacionado con el proceso contractual que tiene como objeto el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELECTRICAS PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA",; respetuosamente me permito informar a esa dependencia, que revisado el presente estudio previo, es viable continuar con el trámite contractual, teniendo en cuenta que se ajusta a las necesidades previamente establecidas por la entidad, el cual determina la oportunidad y conveniencia jurídica, de acuerdo a los principios de la administración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Andres Fabian Ortiz Prada
Grado: Teniente
Cargo: Jefe Asuntos Juridicos
Cédula: 1110455249
Título: Especialista En Servicio De Policia
Dependencia: Grupo Asuntos Juridicos Esecu
Unidad: Escuela De Carabineros Eduardo Cuevas Garcia
Correo: af.ortiz00002@correo.policia.gov.co
4/03/2026 6:48:27 p. m.

Anexo: no

CARRERA 37 47- 00 ESMERALDA
Teléfono: 3125846443
esecu.asjud@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA